ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNICOPUNTO S.A.
CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de Abril del 2016 a las diez horas en la oficina situada en la ciudadela Mucho Lote quinta etapa Mz. 2693 SL. 20 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía UNICOPUNTO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas SHIRLEY MARGARITA LITARDO GARCIA, por sus propios derechos, propietario de quinientas (500) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una con derecho a 50% de los votos, el señor RICHAR VICENTE CABRERA TITUANA por sus propios derechos, propietario de quinientas (500) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una con derecho a 50% de los votos.

Asiste como invitada especial la **Srta. C.P.A. Sandra Merino Arias**.

Preside la sesión la señora **SHIRLEY MARGARITA LITARDO GARCIA** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señorita **SANDRA MERINO ARIAS**, quienes encontrándose presente aceptan la designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERIA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General en la que se tratara el punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estado Financieros del 2015

2.- Aprobación del Informe del Comisario y del Representante legal

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria procede a Leer el primer punto del orden del día que dice.

1.- Aprobación de los Estado Financieros del 2015

El Presidente de la Junta pone en conocimiento el resultado del Ejercicio Económico del año 2015 junto con los anexos correspondientes a los principales Estados Financieros como son el Estado de Resultado y el Balance General.

La Junta luego de revisar los documentos presentados de forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros, aprobando todos los saldos de las cuentas contables como son activo, pasivos, ingresos y gastos.

2.- Aprobación del Informe del Comisario y del Representante legal

La Junta una vez aprobado los Estados Financieros del año 2015 decide aprobar el Informe del Representante legal señora SHIRLEY MARGARITA LITARDO GARCIA y del Comisario señor **LUIS ORTIZ BONILLA**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho A lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- SHIRLEY MARGARITA LITARDO GARCIA Presidente.- SANDRA MERINO ARIAS, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.-

C.P.A. Sandra Merino Arias
SECRETARIO AD-HOC

Sra. Shirley Margarita Litardo García
Gerente